

# Participa en la Edición Yuzz 2014

**Si tienes menos de 31 años y una idea de negocio innovadora o de base tecnológica, puedes enviar tu candidatura antes del 23 de abril a través de la web: <http://www.yuzz.org/participa>**

## Objeto

El Ayuntamiento de Palencia, en colaboración con el Centro Internacional Santander Emprendimiento (CISE), y otras entidades públicas y privadas comprometidas con el fomento de la innovación y el emprendimiento, desarrollará en el Centro Yuzz Palencia un nuevo Programa YUZZ “Jóvenes con Ideas” para la promoción del talento y el espíritu emprendedor, **dirigido a jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y los 31 años, que residan en la ciudad o provincia de Palencia**, y que presenten sus **ideas innovadoras** a concurso de acuerdo con el procedimiento establecido por la organización.

Los jóvenes seleccionados para participar en el Programa YUZZ dispondrán de apoyo, formación y asesoramiento orientados a facilitar el desarrollo de un proyecto de negocio basado en las ideas propuestas y podrán optar a los premios previstos en esta Convocatoria.

## Inscripción en el programa Yuzz

Los jóvenes interesados en participar en el Programa YUZZ “Jóvenes con Ideas” deberán presentar una única candidatura que podrá contener la descripción de una o más ideas innovadoras. Se aceptarán candidaturas integradas por más de un promotor.

Los candidatos deberán cumplimentar el formulario de inscripción disponible en la Web del Programa YUZZ: [WWW.YUZZ.ORG](http://WWW.YUZZ.ORG). El formulario está orientado a facilitar la presentación de los candidatos y de sus ideas y a recabar los datos de contacto necesarios para el desarrollo del proceso de selección. Con carácter opcional, los candidatos pueden adjuntar un vídeo de presentación de no más de tres minutos de duración.

El Centro Internacional Santander Emprendimiento, CISE, se compromete a mantener la más absoluta confidencialidad sobre las ideas propuestas por los candidatos y sobre los propios candidatos, con independencia de que éstos puedan ser o no finalmente seleccionados. Una vez finalizado el proceso de selección, todos los contenidos asociados a las candidaturas no seleccionadas, incluyendo materiales en vídeo, serán retirados de la Web y destruidos.

La fecha de recepción de candidaturas finaliza el **23 de abril de 2014**.

## Selección de participantes en el programa Yuzz

La organización del Programa YUZZ preseleccionará, antes del día 29 de abril de 2014, un máximo de 30 candidaturas asociadas a cada uno de los centros YUZZ existentes.

Serán preseleccionadas las candidaturas que obtengan mejor puntuación en la valoración de los siguientes aspectos:

Sobre los promotores:

- Perfil emprendedor
- Trayectoria del candidato
- Capacidad para comunicar de forma oral o por escrito la idea propuesta

Sobre las ideas:

- Componente innovador
- Creatividad
- Oportunidad de negocio
- Potencial de crecimiento de negocio basado en la idea propuesta

Los promotores de las candidaturas preseleccionadas serán contactados por teléfono o correo electrónico y serán convocados a una entrevista personal que servirá de base para la evaluación y selección final de **un máximo de veinte participantes** por cada Centro YUZZ.

Las entrevistas personales serán realizadas en los propios Centros YUZZ de cada provincia por un comité específico con participación de **representantes de entidades colaboradoras locales, que podrán invitar a participar a representantes de SECOT, Voluntariado Senior de Asesoramiento Empresarial, y Banco Santander.**

Los nombres de los promotores de las candidaturas seleccionadas serán publicados en la página Web del Programa YUZZ “Jóvenes con Ideas” localizada en la URL: [WWW.YUZZ.ORG](http://WWW.YUZZ.ORG) antes del día 5 de mayo de 2014.

#### **Características del programa Yuzz**

Los candidatos seleccionados se incorporarán al Programa YUZZ “Jóvenes con Ideas” y podrán beneficiarse del acceso a centros de alto rendimiento y aceleradores de talento en los que recibirán apoyo y soporte para el desarrollo de sus ideas de negocio.

Los participantes trabajarán en sus propios proyectos personales aunque, en paralelo, se podrán formar equipos de trabajo multidisciplinares integrados por 3 - 4 personas que desarrollarán de forma conjunta ideas de diferentes candidatos participantes en sus propios Centros YUZZ.

El Programa YUZZ pondrá a disposición de los participantes:

- **Centros YUZZ.** Espacio de trabajo localizado en instalaciones cedidas por entidades colaboradoras con la infraestructura de comunicaciones y el equipamiento necesarios para el desarrollo de las actividades de formación y de trabajo en colaboración.
- **Programa de tutorías y de asesoría multidisciplinar.** Apoyo tutorial personalizado para cada uno de los participantes en el Programa YUZZ. Los tutores o mentores son empresarios “senior”, asesores de empresas o profesionales con experiencia contrastada en la formulación de planes de negocio de empresas innovadoras o de base tecnológica. Los tutores apoyan el aprendizaje y ofrecen atención permanente a los emprendedores contribuyendo al desarrollo de habilidades desde la experiencia y orientando a los jóvenes en la formulación de su plan de negocio.
- **Red de Expertos.** El Programa YUZZ pone a disposición de los participantes una amplia red de expertos integrada por profesionales destacados del mundo del emprendimiento, de la empresa y de las tecnologías, y por docentes e investigadores del ámbito académico especializados en la innovación y el emprendimiento. La red

está compuesta por más de 200 expertos distribuidos por todo el territorio nacional que comparten con los participantes su experiencia docente o profesional a través de charlas, clases magistrales, talleres y otras actividades de formación.

- **Itinerario de formación** compatible con el currículum académico. Formación en materia de creación y gestión de empresas y gestión de la innovación, basada en casos prácticos de emprendedores y orientada a la adquisición de habilidades y competencias propias del emprendedor.

Los servicios mencionados estarán a disposición de los participantes únicamente para el **desarrollo de las actividades propias del Programa YUZZ.**

En cada Centro YUZZ se constituirá un **comité de apoyo para el seguimiento y monitorización** del trabajo realizado por los participantes.

**Los participantes podrán causar baja en el Programa YUZZ** si dejan de cumplir las siguientes obligaciones:

- Asistencia a las reuniones de trabajo con comité de apoyo a cargo del seguimiento y monitorización del trabajo de los participantes y que tendrán una frecuencia mínima quincenal.
- Asistencia a las reuniones, mensuales, de tutoría.
- Mínimo de dos horas al día de trabajo presencial durante al menos 3 días por semana.

Si durante el desarrollo del Programa YUZZ el comité de apoyo considerase inviable la evolución o desarrollo de una idea de negocio se notificará a los participantes con el objetivo de facilitar la redefinición de su idea o para comenzar a colaborar en otra de las ideas presentadas por concursantes seleccionados en su mismo Centro YUZZ.

**El Programa YUZZ tiene una duración de siete meses.** Las actividades de formación y de trabajo en colaboración en los Centros YUZZ darán comienzo a partir de la **segunda semana de mayo** prolongándose hasta **fin del mes de noviembre** con una pausa por vacaciones durante el mes de agosto.

Durante este período, el proceso de trabajo y actividades desarrolladas en los Centros YUZZ **podrán ser objeto de grabación en vídeo** con la finalidad de elaborar programas específicos para su difusión través de la plataforma web [EMPRENEDORESTV.COM](http://EMPRENEDORESTV.COM).

**La última semana de octubre de 2014**, un jurado integrado por representantes de entidades colaboradoras, SECOT, Banco Santander y Centro Internacional Santander Emprendimiento (CISE), seleccionarán el mejor proyecto desarrollado en cada uno de los Centros YUZZ.

**Los promotores de los proyectos seleccionados, uno por proyecto y por Centro YUZZ, tendrán la oportunidad de viajar una semana a Silicon Valley, en California, para conocer de primera mano el principal referente internacional en innovación.** En caso de que en un proyecto colaboren varios participantes, sólo se podrá optar a una plaza. El grupo de trabajo deberá indicar a la organización, **antes de finalizar el mes de septiembre**, quién sería el posible beneficiario del viaje.

El viaje tendrá una duración de una semana. Durante estos días, los jóvenes seleccionados tendrán la oportunidad de visitar algunas empresas tecnológicas emblemáticas, interactuar con diferentes actores del entorno académico y empresarial y realizar actividades de

“networking” de acuerdo con una agenda de trabajo diseñada por la organización del Programa YUZZ.

**En diciembre de 2014**, un jurado integrado por representantes de entidades colaboradoras del Programa YUZZ, Banco Santander y el CISE, seleccionará los tres mejores proyectos nacionales.

**Los tres proyectos seleccionados recibirán como premio una dotación económica para el desarrollo de sus proyectos de empresa** acuerdo con la siguiente distribución:

- Primer premio: 30.000 €
- Segundo premio: 20.000 €
- Tercer premio: 10.000 €

El fallo de los premios locales y nacionales podrá dar lugar a la organización de diferentes actividades de comunicación dirigidas a informar de los resultados del Programa YUZZ y a la promoción y visibilidad de los proyectos de negocio de los participantes.